16.332-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL: 1 8 1 4 3 0 1

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
HOJA Nº

DIRECCION: S/N
AV. PRIMERA

VALORES GENERALES:
- ZONA HOMOGENEA
- ZONA SEGUN VALOR

DATOS DEL LOTE

FRENTES: 1 (NUMERO DE [illegible] FRENTE)

ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA):
1. LOTE INTERIOR
2. POR PASAJE PEATONAL
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. POR CALLE
5. X POR AVENIDA
6. POR EL MALECON
7. POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE: X — 01 METROS
- BAJO LA RASANTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA:
1. X TIERRA
2. LASTRE
3. PIEDRA [illegible]
4. ADOQUIN
5. ASFALTO O CEMENTO

(17) ACERA:
1. X NO TIENE
2. EMPEDRADO O PIEDRA DE [illegible]
3. DE ADOQUIN O CALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE: 1 X NO EXISTE; 2 SI EXISTE

(21) [illegible]: 1 X NO EXISTE; 2 SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD: 1 X NO EXISTE; 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE: 1 X NO EXISTE; 2 SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO: 1 X NO EXISTE; 2 SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA: 1 X NO EXISTE; 2 SI EXISTE RED AEREA; 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO: 1 X NO EXISTE; 2 INCANDESCENTE; 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA: 1 1 X 0
(24) PERIMETRO: 1 5 8
(25) LONGITUD DEL FRENTE: 0 0 0 9
(26) NUMERO DE ESQUINAS:

AVALUO DEL LOTE (sin centavos):

CROQUIS

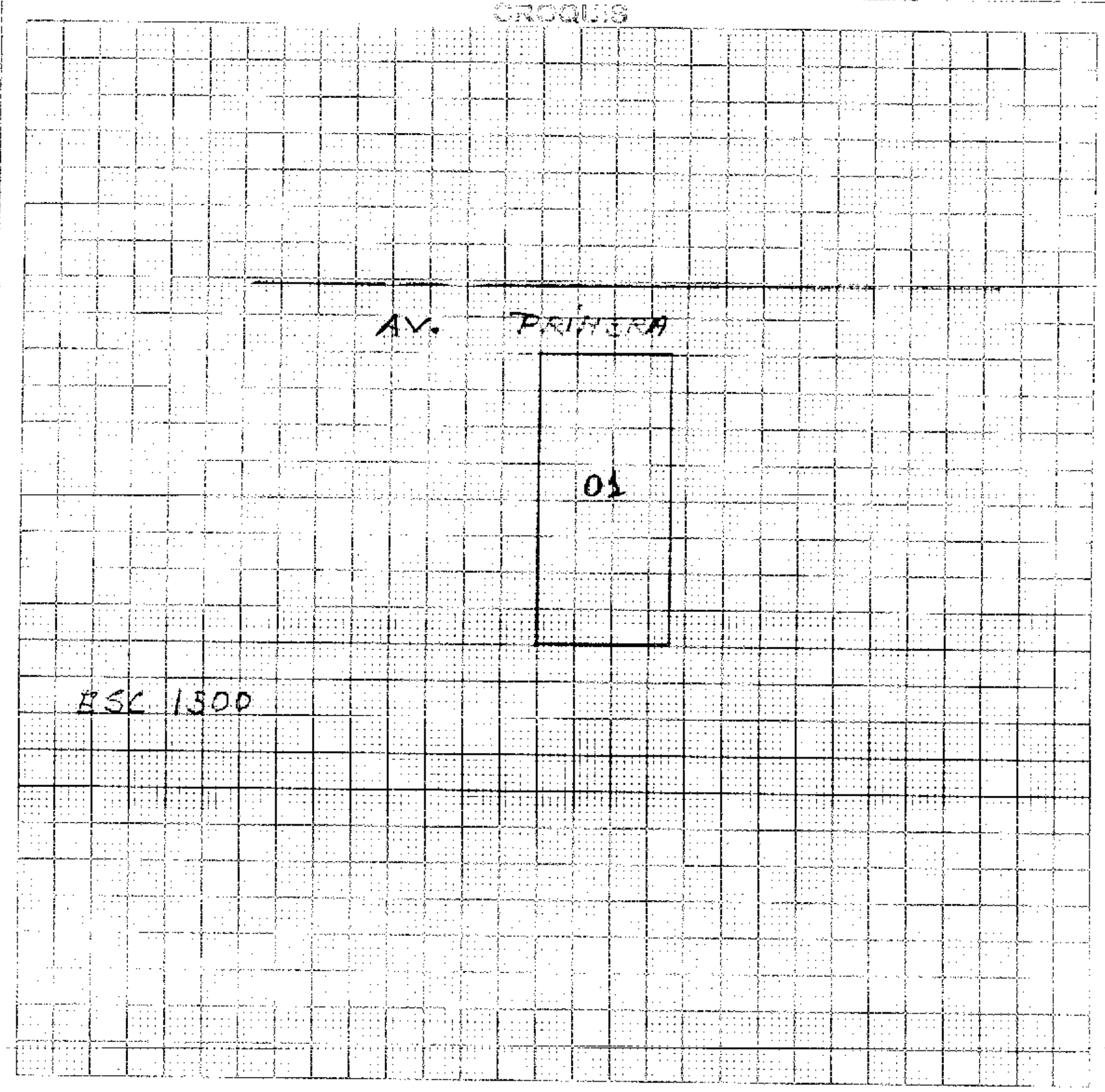

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 0; CON EDIFICACION 2

(28) USO DEL AREA SIN EDIFICACION: SIN USO 1 0; 2; OTRO USO 3

(29) OTRO USO — NOMBRE — CODIGO

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 0 0

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:

(32) TOTAL DE BLOQUES: 0 0

OBSERVACIONES:
CLAVE NUEVA
cello fe 08/11/13

MODO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	fecha
	LEITY ESPERANZA [illegible]	130392346-2	CUARTA	NOV. 19
	MOREIRA ALCIVAR LUIS ALBERTO	1303349829-9	MANTA. 4	1991
CODIGO				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigón o metal	PAREDES: no tiene; caña; madera o lata; esquinchada (bahareque); ladrillo común; ladrillo industrial o bloque; paneles modulares (vidrio, madera, etc.)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón	PISO: tierra; madera o entablado; vidrio o granito fundido; baldosa; paquete mayolica; alfombra; marmol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; cade (paja); madera; zinc; ruberoid; asbesto cemento; hormigón; teja	TUMBADOS: no tiene; si tiene	INDICADORES GENERALES — VENTANAS: no tiene; caña; tablero o tela; tablero o vidrio; madera y vidrio; bloque ornamental; madera tipo chazas o hierro; aluminio; madera fina; aluminio de color	AGUA: no tiene; sobrepuestas; empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestas; empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene; tiene de 2° orden; tiene de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena; regular; mala; ruina	AÑO DE CONSTRUCION O RECONSTRUCCION
(38)	(40)	(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (53)
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (68)
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (83)
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (98)
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (113)
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (128)
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (143)
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (158)
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (173)
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (188)
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (203)
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (218)
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (233)
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (248)
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (263)
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. (278)

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES

F/ 1850

CODIGO NUMERO : 2.013.13.08.04.P7093

COMPRAVENTA ; OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR VICENTE ANTONIO JOSE MIELES MORA Y SEÑORA LETTY ESPERANZA ZAMBRANO ECHEVERRIA; A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALBERTO MOREIRA ALCIVAR.-

CUANTIA : USD $3,600.oo

En la ciudad de San Pablo de Manta , cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, siete de noviembre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaría Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor VICENTE ANTONIO JOSE MIELES MORA y señora LETTY ESPERANZA ZAMBRANO ECHEVERRIA, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanías números : uno tres cero uno seis cinco ocho uno nueve nueve : y, uno tres cero tres nueve ocho tres cuatro seis guión dos, respectivamente , cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí , agrego a esta escritura como documento habilitante . Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta . Y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor LUIS ALBERTO MORREIRA ALCIVAR, de

estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números: uno tres cero tres tres nueve ocho dos nueve guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor VICENTE ANTONIO JOSE MIELES MORA y señora LETTY ESPERANZA ZAMBRANO ECHEVERRIA, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor LUIS ALBERTO MOREIRA ALCIVAR, a quien de ahora en adelante se le

denominará como "COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de un predio ubicado en el camino a la Cercada de esta ciudad de Manta ; el mismo que lo adquirieron por compra que le hiciera al señor Raúl Balseca García, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y uno ; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el doce de diciembre de mil novecientos noventa y uno ; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Nueve metros y linderando con calle pública ; POR ATRÁS, Los mismos nueve metros y linderando con propiedad de la Iglesia ; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y linderando con propiedad del señor Juan Moreira ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros y linderando con propiedad de la señora Ana del Rocío Saltos . Con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. TERCERA : COMPRAVENTA .- Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor VICENTE ANTONIO JOSE MIELES MORA y señora LETTY ESPERANZA ZAMBRANO ECHEVERRIA, por sus propios derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos por efectos del matrimonio, tiene a bien vender, ceder y

transferir en enajenación perpetua el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor LUIS ALBERTO MOREIRA ALCIVAR, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí, dicho lote de terreno ubicado en el camino a la Cercada de esta ciudad de Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Nueve metros y linderando con calle pública ; POR ATRÁS, Los mismos nueve metros y linderando con propiedad de la Iglesia ; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y linderando con propiedad del señor Juan Moreira ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros y linderando con propiedad de la señora Ana del Rocío Saltos. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,

servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conoce muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S. Matrícula número : Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la

ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE.-

VICENTE ANTONIO JOSE MIELES MORA
C.C.No.- 130165819-9

LETTY ESPERANZA ZAMBRANO ECHEVERRIA
C.C.No.- 130398346-2

LUIS ALBERTO MOREIRA ALCIVAR
C.C.No.- 130339829-9

LA NOTARIA.-

Hoja - - - -

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000210210

11/5/2013 12:11

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-21-43-01-000	180,00	3600,00	103995	210210

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1303923462	ZAMBRANO ECHEVERRIA LETTY ESPERANZA	CAMINO A LA CERCADA AV. PRIMERA

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1303398299	MOREIRA ALCIVAR LUIS ALBERTO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	36,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,80
TOTAL A PAGAR	46,80
VALOR PAGADO	46,80
SALDO	0,00

EMISION: 11/5/2013 12:11 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuarez Narcisa
RECAUDACION

7095

3

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0274768

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : ZAMBRANO ECHEVERRIA LETTY ESPERANZA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : LA CERCADA AV. PRIMERA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 274523
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 21/10/2013 10:51:49

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 19 de Enero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0107627

No. Certificación: 107627

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 16387

Fecha: 30 de octubre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-21-43-01-000*

Ubicado en: *CAMINO A LA CERCADA AV. PRIMERA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *180,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1303923462	*ZAMBRANO ECHEVERRIA LETTY ESPERANZA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3600,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	3600,00

Son: *TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin Somoza
Director de Avaluos, Catastros y Registros

3600
10.80
4680

Impreso por: MARIS REYES 30/10/2013 15:50:27

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0087433

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ZAMBRANO ECHEVERRIA LETTY ESPERANZA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1214301000 LA CERCADA AV. PRIMERA
Manta, veinte y uno de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42853

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42853.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 22 de octubre de 2013*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en el camino a la Cercada de esta Ciudad de Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, nueve metros y linderando con calle pública. POR ATRAS, los mismos nueve metros y linderando con propiedad de la Iglesia. POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y linderando con propiedad del Sr. Juan Moreira, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y linderando con propiedad de la Sra. Ana del Roció Saltos. Con una Superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.066	08/08/1990	3.661
Compra Venta	Compraventa	2.310	12/12/1991	5.203

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 08 de agosto de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.661 - Folio Final: 3.665
Número de Inscripción: 1.066 Número de Repertorio: 1.814
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de noviembre de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente ciento cuarenta y siete metros y calle publica, por atras los mismos ciento cuarenta y siete metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime cardenas y Pablo Santana, por un costado veinte metros y terrenos de Feliz Garcia , y por el otro costado los mismos viente metros y terrenos de Margarita Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 12 de diciembre de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.203 - Folio Final: 5.203
Número de Inscripción: 2.310 Número de Repertorio: 4.124
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de noviembre de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en el camino a la Cercada de esta Ciudad de Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, nueve metros y linderando con calle pública. POR ATRAS, los mismos nueve metros y linderando con propiedad de la Iglesia. POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y linderando con propiedad del Sr. Juan Moreira, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y linderando con propiedad de la Sra. Ana del Roció Saltos. Con una Superficie total de: CIENTO OCHENTA M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000018857	Zambrano Echeverria Letty Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001228	Balseca Garcia Raul	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1066	08-ago-1990	3661	3665

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:50:37 del martes, 22 de octubre de 2013

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0060856

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR. perteneciente a ZAMBRANO ECHEVERRIA LETY ESPERANZA. ubicada CAMINO A LA CERCADA AV. PRIMERA. cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $3600.00 TRES MIL SEISCIENTOS 00/100 CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA 05 NOVIEMBRE 2013

Manta, _____ de _____ _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal

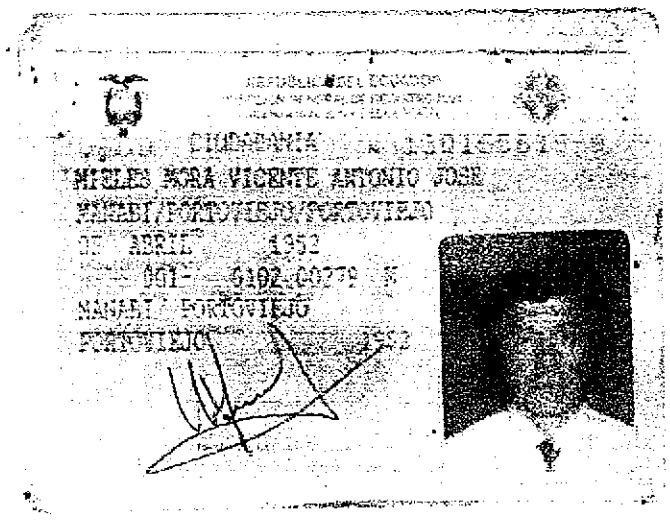

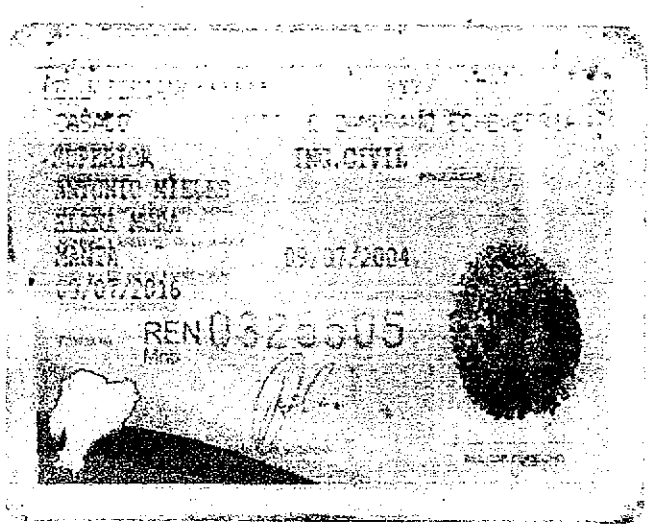

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB-2013

067

067 - 0080 NÚMERO DE CERTIFICADO

1301658199 CÉDULA

MIELES MORA VICENTE ANTONIO JOSE

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA
PARROQUIA

MANTA - PE
ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130398346 2

ZAMBRANO ECHEVERRIA LETTY ESPERANZA

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

01 MAYO 1962

001- 0154 00405 F

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA 1962

ECUATORIANA****** V3443I2242

CASADO VICENTE ANTONIO J AIELIS NOAO

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

AMADO ZAMBRANO

GEORGINA ECHEVERRIA

MANTA 10/07/2003

10/07/2015

REN 0167516

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

109

109 - 0118 **1303983462**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ZAMBRANO ECHEVERRIA LETTY ESPERANZA

MANABI		
PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
MANTA	MANTA	MANTA - PE
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

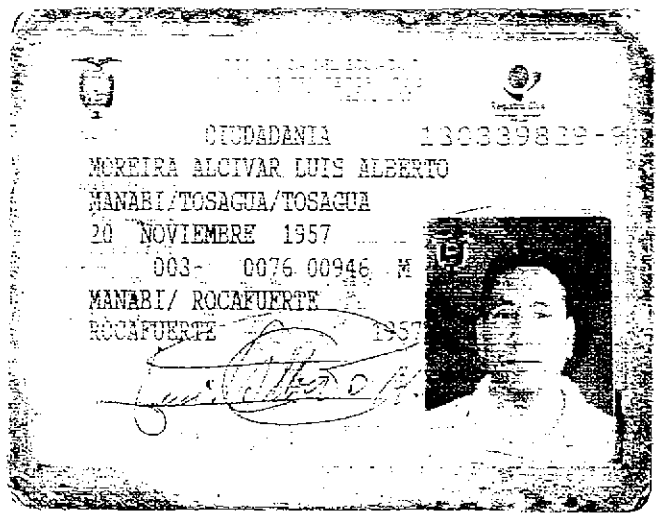

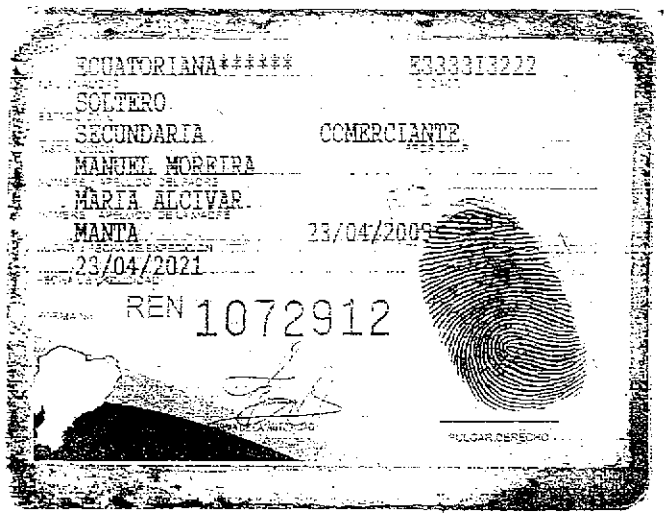

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

069

069 - 0045 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1303398299 — CÉDULA

MOREIRA ALCIVAR LUIS ALBERTO

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA — PARROQUIA
MANTA - PE — ZONA

(...) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA. CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2.013.013.08.04.P.7093.- DOY FE.-

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO.		FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1214301000	
NOMBRES y/o RAZÒN	Zambrano Echeverria Letty Esperanza	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO	Certificado de Avaluo	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42853

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42853:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 22 de octubre de 2013*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en el camino a la Cercada de esta Ciudad de Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, nueve metros y linderando con calle pública. POR ATRAS, los mismos nueve metros y linderando con propiedad de la Iglesia. POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y linderando con propiedad del Sr. Juan Moreira, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y linderando con propiedad de la Sra. Ana del Roció Saltos. Con una Superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.066	08/08/1990	3.661
Compra Venta	Compraventa	2.310	12/12/1991	5.203

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 08 de agosto de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.661 - Folio Final: 3.665
Número de Inscripción: 1.066 Número de Repertorio: 1.814
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de noviembre de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente ciento cuarenta y siete metros y calle publica, por atras los mismos ciento cuarenta y siete metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime cardenas y Pablo Santana, por un costado veinte metros y terrenos de Feliz Garcia , y por el otro costado los mismos viente metros y terrenos de Margarita Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000007367	Mendoza Saldarreaga Jose Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	781	11-jul-1984	1751	1753

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 12 de diciembre de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.203 - Folio Final: 5.203
Número de Inscripción: 2.310 Número de Repertorio: 4.124
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de noviembre de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en el camino a la Cercada de esta Ciudad de Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, nueve metros y linderando con calle pública. POR ATRAS, los mismos nueve metros y linderando con propiedad de la Iglesia. POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y linderando con propiedad del Sr. Juan Moreira, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y linderando con propiedad de la Sra. Ana del Roció Saltos. Con una Superficie total de: CIENTO OCHENTA M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000018857	Zambrano Echeverria Letty Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001228	Balseca Garcia Raul	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1066	08-ago-1990	3661	3665

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:50:37 del martes, 22 de octubre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 125616

10/21/2013 9:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-21-43-01-000	180.00	$ 540,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ZAMBRANO ECHEVERRIA LETTY ESPERANZA	1303923462

1/8/2013 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
LA CERCADA AV. PRIMERA	2013	68529	125616

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 0,28		$ 0,28
MEJORAS 2012	$ 0,70		$ 0,70
MEJORAS HASTA 2010	$ 11,86		$ 11,86
SOLAR NO EDIFICADO	$ 1,06		$ 1,06
TOTAL A PAGAR			$ 13,94
VALOR PAGADO			$ 13,94
SALDO			$ 0,00

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL.
MANTA, A 21 DE 10 - 13
TESORERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta